

Directorio

Antonio Ávila Díaz

Director General

Lilian Fátima Vidal González

Directora de los Exámenes Nacionales de Ingreso

Alejandra Zúñiga Bohigas

Directora de los Exámenes Generales para el Egreso de la Licenciatura

Ángel Andrade Rodríguez

Director de Acreditación y Certificación del Conocimiento

César Antonio Chávez Álvarez

Director de Investigación, Calidad Técnica e Innovación Académica

María del Socorro Martínez de Luna

Directora de Operación

Ricardo Hernández Muñoz

Director de Calificación

Jorge Tamayo Castroparedes

Director de Administración

Luis Vega García

Abogado General

Pedro Díaz de la Vega García

Director de Vinculación Institucional

María del Consuelo Lima Moreno

Directora de Planeación

Flavio Arturo Sánchez Garfias

Director de Tecnologías de la Información y la Comunicación

Guía para el sustentante del EXPRESE

D.R. © 2022

Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C. (Ceneval) Av. Camino al Desierto de los Leones 19 Col. San Ángel, Alc. Álvaro Obregón C.P. 01000, México, Ciudad de México www.ceneval.edu.mx

Octubre de 2022

Examen de Expresión Escrita en Español, EXPRESE

César Antonio Chávez Álvarez

Director de Investigación, Calidad Técnica e Innovación Académica

Salvador Saulés Estrada

Subdirector de Exámenes Transversales

Carlos Flemming López

Jefe del Departamento de Exámenes Transversales

Equipo académico

Tania Lizbeth Jaramillo Reyes Cynthia Carrillo Jaramillo Valerie Matus Quintos Jessica Rojas Pineda Alejandro Barragán Vara Christian Andrés García Sánchez

Pro	esentaci	ón					٠	٠			٠	5
1.	Conside	raciones generales del EXPRESE										6
	1.1	Objetivo y propósito										6
	1.2	¿A quién va dirigida la prueba?										6
	1.3	Características										6
	1.4	Aspectos por considerar										7
	1.5	Usos	•		٠		•	٠	•		٠	7
2.	Conteni	dos que se evalúan										8
	2.1	Estructura	•	٠	٠	٠	٠	٠	٠	٠	٠	8
3.	Tipo de	reactivo o tarea de escritura										8
	3.1	Tareas de escritura										8
	3.2	El texto argumentativo para el El	ΚP	RES	Ε							10
	3.3	Aspectos importantes de los crit	eri	os e	val	uad	os		٠		٠	12
	3.4	¿Cómo elaborar un texto argume										
	3.5	¿Cómo revisar mi texto argumen	tat	ivoî	•	٠	٠	٠	٠	٠	٠	14
4.	Proceso	de calificación										15
	4.1	Niveles de desempeño										15
	4.2	Reporte de resultados	٠	٠	•	•	٠	٠	٠	٠	٠	16
5.	Registro	para presentar el examen			•		•		٠			18

Presentación

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) es una asociación civil sin fines de lucro creada por mandato de la ANUIES en 1994. Su actividad principal es el diseño y la aplicación de instrumentos de evaluación de conocimientos, habilidades y competencias, así como el análisis y la difusión de los resultados. Una de las pruebas que contribuye a sus objetivos es el Examen de Expresión Escrita en Español (EXPRESE), cuya finalidad es brindar información sobre el nivel de competencia que tiene una persona para comunicarse de forma escrita en español.

La escritura es una habilidad fundamental en los ámbitos académico y laboral, así como en la vida cotidiana, pues exige destrezas comunicativas complejas, tales como el dominio de las convenciones de la lengua, la organización, la coherencia, la cohesión y la adecuación. Con estas destrezas las personas pueden escribir desde mensajes telefónicos, textos en sus redes sociales, correos electrónicos o cartas, hasta informes, propuestas financieras, documentos técnicos o tesis académicas.

Por sus implicaciones profesionales y su uso cotidiano, la evaluación de la expresión escrita es prioritaria para el Ceneval. Con ese propósito, se desarrolló el EXPRESE, instrumento que requirió una extensa búsqueda de información documental, un análisis de las características y experiencias de las pruebas de diferentes instituciones del mundo y una revisión profunda de las asignaturas relacionadas con la enseñanza de la escritura en planes y programas de estudio de educación básica, media superior y superior en México. De igual forma, se elaboró un exhaustivo marco teórico acerca de las habilidades que se ponen en juego al redactar un texto y los niveles cognitivos involucrados.

Esta guía está destinada a quienes desean presentar el EXPRESE. Su objetivo es que conozcan las características generales de la prueba, los contenidos que se evalúan, el tipo de tarea que se debe realizar, algunas recomendaciones para tomarse en cuenta antes y durante el examen, el proceso de calificación, la información que obtendrán en sus resultados y cómo registrarse para presentar el examen.



1. Consideraciones generales del EXPRESE

1.1 Objetivo y propósito

El EXPRESE ha sido diseñado para evaluar el nivel de competencia al comunicarse por escrito en español, tanto de forma global como por cada uno de los seis criterios con que se caracteriza dicha habilidad: adecuación, organización, argumentación, coherencia, cohesión y convenciones de la lengua.

Su propósito es diagnosticar el nivel de competencia al comunicarse de forma escrita en español, mediante una tarea de escritura que solicita el desarrollo de un texto argumentativo, el cual representa un alto nivel cognitivo en el proceso de creación escritural. Además, se otorga información referente a cada uno de los criterios en los que puede mejorar.

1.2 ¿A quién va dirigida la prueba?

- A todas aquellas personas que deseen conocer el nivel de dominio de su competencia comunicativa escrita.
- Puede aplicarse a personas con diferentes niveles de formación académica: bachillerato, licenciatura o posgrado.

1.3 Características

- Es un examen diagnóstico de respuesta abierta o construida.
- > Evalúa seis criterios de la habilidad para escribir: adecuación, organización, argumentación, coherencia, cohesión y convenciones de la lengua.
- > Los resultados globales y por criterio se presentan a partir de la siguiente escala: Insuficiente, Suficiente, Bueno y Notable.
- > Se identifican fortalezas y áreas de oportunidad en la expresión escrita de los sustentantes.
- Su diseño le permite otorgar información valiosa al sustentante en relación con los aspectos que puede mejorar en cada uno de los criterios evaluados.
- > Se presenta en la modalidad Examen desde casa (desde su computadora personal).1

¹ Consulte los detalles de la aplicación Examen desde casa en la Guía de aplicación EXPRESE.



1.4 Aspectos por considerar

- La extensión del texto debe ser de 400 a 420 palabras.
- > Se presentan tres temas o tareas de escritura, de las que el sustentante elige una para desarrollar.
- El examen consta de una sesión de hora y media, y se aplica en un solo día.
- El examen debe presentarse en la fecha y el horario establecido, sin tiempo de tolerancia para el acceso.

1.5 Usos

Con base en los resultados del examen (en los que se incorporan algunas recomendaciones generales), las instituciones educativas, los organismos públicos y privados, así como los propios individuos podrán realizar acciones que contribuyan a la mejora de la competencia para comunicarse de forma escrita en español.

En este sentido, los usuarios del EXPRESE determinan su impacto, que puede ser como una prueba de diagnóstico sin repercusiones para la acreditación o el ingreso a algún programa académico, o bien con fines de acreditación o selección (si alguna institución lo utiliza con dicho objetivo).



2. Contenidos que se evalúan

2.1 Estructura

Como ya se explicó, el EXPRESE evalúa seis criterios propios de la producción textual: adecuación, organización, argumentación, coherencia, cohesión y convenciones de la lengua. Todos tienen la misma importancia para el dictamen final de desempeño. En la siguiente tabla se realiza una breve descripción de lo que se evalúa en cada uno de los criterios.

Criterio	Descripción
Adecuación	Uso del lenguaje (precisión, riqueza léxica) de acuerdo con el tema y propósito de la tarea de escritura.
Organización	Estructura lógica y completa, con relación lógica entre las ideas principales y las secundarias.
Argumentación	Manifestación y defensa de una postura (tesis, opinión, punto de vista o propuesta) con razones (argumentos y contraargumentos lógicos) y ejemplos o datos de apoyo.
Coherencia	Progresión de la información (sin repetición) e ideas congruentes con el tipo de texto solicitado.
Cohesión	Uso de conectores y nexos coordinantes o subordinantes para relacionar las oraciones o los párrafos del texto.
Convenciones de la lengua	Ortografía grafo-fonética, puntuación, acentuación, categorías gramaticales, accidentes gramaticales, vicios del lenguaje.

3. Tipo de reactivo o tarea de escritura

3.1 Tareas de escritura

El EXPRESE se resuelve a partir de una tarea de escritura que presenta las siguientes características:

- Es una instrucción o pregunta que requiere una respuesta escrita.
- > Brinda una explicación clara al sustentante sobre lo que se espera que haga y cómo debe hacerlo.
- Está diseñada para que el sustentante escriba un texto argumentativo en el que expone su postura (tesis, opinión, punto de vista o propuesta).
- > Es accesible para cualquier persona que haya culminado la educación básica.
- > Plantea escenarios reales y no exige conocimientos especializados.



Se plantean **tres tareas con temas diferentes**, entre las cuales el sustentante **debe elegir sólo una**. Se recomienda elegir aquella cuyo tema le resulte al sustentante más familiar o con la que sienta que puede expresarse de forma más clara y amplia. Las tareas pueden ser de tres tipos:

1. Tarea simple

Plantea de manera breve una situación real para provocar la respuesta escrita. Brinda los elementos necesarios para que el sustentante sepa qué tipo de texto se espera que elabore y a quién debe dirigirlo. Ejemplo:

En la actualidad el consumo de comida chatarra va en aumento y, para contrarrestarlo, niños, jóvenes y adultos deben poner en práctica hábitos saludables. Exponga sus argumentos para persuadirlos de que es mejor consumir alimentos saludables.

2. Tarea con textos complementarios

Además de los elementos de la tarea simple, incluye uno o dos pasajes breves, citas o antecedentes que sirven para contextualizar la situación presentada.

Los pasajes, citas o antecedentes que se agregan a la tarea simple sirven para fundamentar su opinión al redactar el escrito. El sustentante **no debe copiarlos en su texto**, ya que el objetivo es que exprese sus propias ideas.

Usted es colaborador de una revista de viajes. Escriba de manera convincente sus ideas para motivar a los lectores a visitar algún pueblo mágico de México. Tome en cuenta los lugares que conoce. Puede incluir información sobre los servicios que ahí se ofrecen, las costumbres de la gente o la alimentación típica.

Pueblos Mágicos

México reconoce a sus Pueblos Mágicos con este título por su mayor tradición, la belleza de sus calles y lo pintoresco de sus construcciones.

Las características que un sitio debe tener para ser Pueblo Mágico incluyen su ubicación en zonas cercanas a sitios turísticos o grandes ciudades, su accesibilidad por carretera y su alto valor histórico, religioso y cultural. Su común denominador es que tienen una gran importancia en la tradición nacional.

En común, los Pueblos Mágicos comparten encanto: calles estrechas, construcciones peculiares y en muchas ocasiones las arraigadas costumbres locales de sus pobladores.

Adaptado de: "Atlas Turístico de México", Secretaría de Turismo, disponible en: http://atlasturistico.sectur.gob.mx/pueblosmagicos.html [consulta: marzo de 2014].



3. Tarea con imágenes complementarias

Además de los elementos de la tarea simple, incluye de una a cuatro imágenes que ayudan a enriquecer el contexto. En este caso, debe partir de las imágenes que contiene la tarea para argumentar y justificar su opinión u opiniones.

Reflexione acerca del problema presentado en las imágenes y redacte una carta a su presidente municipal o alcalde para convencerlo de combatirlo mediante las acciones que usted considere necesarias.





1 2

- 1. (2011). "Parque ZMZA 23 lleno de basura", disponible en: http://www.noticaribe.com.mx/social_media/foros/2009/07/parque -smza-23-lleno-de-basura-1.html [consulta: julio de 2012].
- 2. (2011). "En el Centro la recolección de basura comenzó a normalizarse", La Jornada, disponible en: http://www.jornada.unam. mx/2011/12/29/capital/027n1cap [consulta: julio de 2012].

3.2 El texto argumentativo para el EXPRESE

Un texto argumentativo para el EXPRESE debe contener los siguientes elementos: tesis (opinión o propuesta), argumentación (uno o más argumentos), contraargumentación y conclusión.

Esta organización de los elementos no es única. Existen al menos dos modelos de razonamiento que pueden servir como punto de partida para redactar un texto argumentativo:

Deductivo

> Inicia con la tesis (opinión o propuesta), después presenta los argumentos (y contraargumentos si se utilizan) y termina con una conclusión.



Inductivo

La tesis (opinión o propuesta) se expone después de los argumentos (y contraargumentos, si se utilizan), es decir, al final del texto.

Tome en cuenta los distintos propósitos que puede tener su texto argumentativo:

Persuasión

Inducir a alguien, con razones, a creer o a hacer algo. Pueden emplearse recursos como comparación, verbos imperativos, ironía, preguntas retóricas, respaldos de autoridad y valoraciones.

Disuasión

> Su finalidad es convencer a alguien de cambiar de opinión con base en lo expuesto por el autor del texto.

Demostración

Probar una tesis (opinión o propuesta) recurriendo a verdades universales y evidentes, hechos verídicos o resultados de experimentos repetidos, un principio o una teoría. Para lograrlo, puede ser útil el uso de recursos como la analogía, definición, disyunción, interrogación o explicación.

Sea cual sea el modelo de razonamiento elegido o el propósito que tendrá el texto argumentativo, se sugiere considerar, para cada uno de los elementos, los siguientes aspectos generales en su escrito:

Tesis (opinión o propuesta)

- > Tal como su nombre lo indica, es lo que el sustentante opina o propone, y siempre debe contener una argumentación.
- > Las ideas que apoyan la tesis deben estar ordenadas y expresadas de acuerdo con la importancia que se les quiere dar.



Argumentos o razonamientos

- > Son las razones que sustentan la tesis, la opinión o la propuesta.
- Deben ser claros y pertinentes, además de suficientes y coherentes.
- Las preguntas retóricas, valoraciones y comparaciones son recursos que sirven para argumentar.

Contraargumentación

- > Un rasgo que distingue a una buena argumentación es incorporar opiniones contrarias con el fin de que sean refutadas o contraargumentadas.
- Las ideas opuestas deben estar claramente expuestas, lo mismo que su refutación. Esta refutación debe estar acorde con su tesis (opinión o propuesta).

Conclusión

- Retoma su postura con base en los argumentos expuestos y se confirma.
- Es posible que en una conclusión se pueda matizar la tesis inicial.

3.3 Aspectos importantes de los criterios evaluados

Adecuación

- › Precisión en el significado de vocablos.
- Riqueza del vocabulario. Uso de sinónimos y antónimos.
- Registro formal.

Organización

- Estructura organizada y completa.
- > Distinción clara entre ideas principales y secundarias.

Argumentación

- > Tesis (opinión o propuesta).
- > Argumentación y contraargumentación.
- > Ideas, datos o ejemplos de apoyo.



Coherencia

- › Progresión de la información.
- > Ideas congruentes con el tema.
- > Secuencia lógica entre párrafos.
- › No repetición.

Cohesión

Nexos, marcadores textuales y conectores entre párrafos.

Convenciones de la lengua

 Ortografía grafofonética, puntuación, acentuación, accidentes gramaticales, así como vicios del lenguaje.

3.4 ¿Cómo elaborar un texto argumentativo?

Aunque el sustentante no conoce los temas de las tareas hasta el día de la aplicación del examen, se sugiere seguir las siguientes recomendaciones para elaborar su texto argumentativo:

Examen en general

- Lea con cuidado las instrucciones proporcionadas en la plataforma.
- > Recuerde que se le presentarán tres tareas, de las cuales deberá elegir una. Elija la tarea con la que se sienta más cómodo.
- Asegúrese de haber leído con atención la tarea, de tener claro el tema y el tipo de texto que se requiere. Si es necesario, vuelva a leer la instrucción.
- > Haga un plan de texto o borrador.
- Distribuya su tiempo de manera adecuada. Recuerde que tiene 1 hora y media para resolver la prueba.
- Relájese y concentre toda su atención en el examen.
- › No intente terminar rápido. Administre su tiempo.
- No olvide revisar su texto antes de entregarlo.



Texto argumentativo

- Decida de antemano la tesis, la postura o propuesta que asumirá.
- > Evalúe las implicaciones y complicaciones del tema. Puede serle útil escribir una lista de ideas, argumentos y ejemplos.
- Defina cómo organizar las ideas antes de escribir el texto. Recuerde que puede seguir un modelo deductivo (tesis, argumentos y conclusión) o inductivo (con la tesis al final).
- Decida si su propósito será persuadir, disuadir o demostrar. Puede ser una mezcla de distintos propósitos; sin embargo, si elige esta opción debe cuidar que su texto no pierda unidad o cohesión.
- Exponga su tesis, opinión o propuesta de una manera lógica y clara.
- Utilice argumentos sólidos, claros y válidos.
- Tome en cuenta que sus contraargumentos deben ser refutados, pues al final debe servir esta estrategia para sustentar aún más su tesis, opinión o propuesta.
- Organice el texto de tal forma que se distinga una sección introductoria, el desarrollo y una conclusión. Por supuesto, sin necesidad de titular dichas secciones.
- Procure emplear las palabras precisas para lo que quiere decir, así como conectores o nexos entre párrafos. Evite la repetición innecesaria de palabras.
- Emplee un lenguaje adecuado para expresar sus opiniones, y adecuado al contexto y propósito del texto.
- Manténgase enfocado en el tema.
- > Termine con una conclusión que resuma o refuerce su posición. Puede retomar la tesis principal, conectarla con las ideas de soporte y destacar cómo la sustentan. Se recomienda no incluir nueva información en esta parte.
- > Revise su texto antes de entregarlo y corríjalo si es necesario. Ponga especial atención en errores de gramática, uso de adjetivos, ortografía, puntuación y acentuación.

3.5 ¿Cómo revisar mi texto argumentativo?

Para revisar su texto, puede seguir la estrategia de plantearse las siguientes preguntas:

- Hay un planteamiento central? ¿Se distingue un objetivo claro que explique su postura, tesis o propuesta respecto al tema?
- > ¿Incorporó información veraz para defender la postura planteada?
- ¿Qué tan efectiva es su introducción? ¿Presentó la información en un orden lógico?
- > ¿Qué tan claras, completas y bien desarrolladas están sus ideas?
- > ¿No hay contradicciones con respecto a la tesis principal?
- > ¿No incluyó información irrelevante, superficial o errónea?
- ¿La conclusión es convincente, sólida, contundente y apegada al desarrollo del texto?



- > ¿Está estructurado con una redacción lógica? ¿Los enunciados son fluidos y fáciles de leer?
- > ¿Sus párrafos están separados sin cortar ideas?
- ¿Escogió palabras que ayuden a que su mensaje sea interesante y fácil de entender?
- ¿Leyó cuidadosamente su escrito y corrigió errores de ortografía, puntuación, mayúsculas y gramática?

4. Proceso de calificación

Su escrito será asignado a dos expertos en lengua española para evaluarlo. Cada uno lo leerá por separado y establecerá un nivel de desempeño para los seis criterios que considera el examen. En caso de que los expertos no coincidan en el dictamen, su texto será evaluado por un tercer calificador para que el proceso sea imparcial.

4.1 Niveles de desempeño

Las calificaciones del EXPRESE le indican su nivel de habilidad para la expresión escrita de acuerdo con la siguiente escala:

NOTABLE	BUENO	SUFICIENTE	INSUFICIENTE
			II TO OT TOILE THE

Se otorga un resultado por cada criterio evaluado: adecuación, organización, argumentación, coherencia, cohesión y convenciones de la lengua. Al nivel de desempeño obtenido le corresponderá un valor numérico. La suma de las seis calificaciones, contrastada con una escala preestablecida, dará como resultado el dictamen global. De manera adicional, aquellos sustentantes que obtengan *Insuficiente* en al menos uno de los criterios bajarán un nivel en el dictamen global.

El examen será *Cancelado* si se presentan los siguientes casos:

- Entregar en blanco o que el texto sea tan breve que no permita asignar un dictamen. Recuerde que el texto debe tener entre 400 y 420 palabras.
- Escribir sobre un tema libre, distinto al de las tareas brindadas.



4.2 Reporte de resultados

El EXPRESE cuenta con tres tipos de reportes: uno individual para el sustentante y dos globales para las instituciones. El reporte de resultados individual está compuesto por dos partes. En la primera hay una descripción del desempeño global y el resultado obtenido por cada uno de los criterios. La segunda parte, además de la descripción del nivel de desempeño por criterio, contiene recomendaciones para mejorar cada habilidad evaluada.



Reporte de resultados (parte 2)



En cuanto a los reportes institucionales, uno es por orden descendente, de mayor a menor conforme al desempeño global de los sustentantes, y otro por orden alfabético. Estos reportes incluyen la información de datos de identificación. nombre de la institución, número de sustentantes y fecha de aplicación.



Reporte descendente por nivel de desempeño

Cl	eneval®		EXPRESE · Examen de Expresión Escrita en Español Reporte institucional en orden descendente							
Νú	stitución/sede: AJDAJ JFKDAJ Im. de sustentantes: 50 cha de aplicación: 5 de abril		FLDASJ							
Núm. Nombre del sustentante Folio			Dictamen global	Resultados en los criterios que componen el dictamen global Adecuación Organización Argumentación Coherencia Cohesión Convencion						
1	ANDRADE	100003009	NOTABLE	NOTABLE	NOTABLE	NOTABLE	NOTABLE	NOTABLE	de la lengua NOTABLE	
2	ROMO	100005608	NOTABLE	NOTABLE	NOTABLE	BUENO	NOTABLE	NOTABLE	NOTABLE	
3	BEJARANO	100005678	BUENO	BUENO	BUENO	BUENO	SUFICIENTE	SUFICIENTE	SUFICIENTE	
4	HERNÁNDEZ	100002345	SUFICIENTE	BUENO	BUENO	SUFICIENTE	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	BUENO	
5	RIVERA	123456435	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	SUFICIENTE	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	

Reporte por orden alfabético



Si el texto no cumple con los criterios mínimos de evaluación, aparecerá *Cancelado* (*sin dictamen*) junto con la razón por la que se dio ese resultado.



5. Registro para presentar el examen

Pueden solicitar el EXPRESE al Ceneval las instituciones educativas, organismos, empresas e individuos que deseen conocer su nivel de expresión escrita en español. Deberán establecer comunicación con el ejecutivo institucional (EI), por medio del responsable operativo (RO) y solicitar la aplicación de exámenes.



Contacto

Para solicitar informes sobre las características técnicas del examen, escriba a la Subdirección de Exámenes Transversales al correo electrónico:

informes.exprese@ceneval.edu.mx

Para solicitar un servicio de aplicación, comuníquese con la Dirección de Operación al correo electrónico:

informes.do@ceneval.edu.mx

El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior es una asociación civil sin fines de lucro constituida formalmente el 28 de abril de 1994, como consta en la escritura pública número 87036 pasada ante la fe del notario 49 del Distrito Federal.

Sus órganos de gobierno son la Asamblea General, el Consejo Directivo y la Dirección General. Su máxima autoridad es la Asamblea General, cuya integración se presenta a continuación, según el sector al que pertenecen los asociados:

Asociaciones e instituciones educativas: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, A.C.; Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior, A.C.; Instituto Politécnico Nacional; Tecnológico de Monterrey; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Yucatán; Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla; Universidad Tecnológica de México.

Asociaciones y colegios de profesionales: Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.; Colegio Nacional de Actuarios, A.C.; Colegio Nacional de Psicólogos, A.C.; Federación de Colegios y Asociación de Médicos Veterinarios y Zootecnistas de México, A.C.; Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Organizaciones productivas y sociales: Academia de Ingeniería, A.C.; Academia Mexicana de Ciencias, A.C.; Academia Nacional de Medicina, A.C.; Fundación ICA, A.C.

Autoridades educativas gubernamentales: Secretaría de Educación Pública.

El Centro está inscrito desde el 10 de marzo de 1995 en el Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el número 506. Asimismo, es miembro de estas organizaciones: International Association for Educational Assessment; European Association of Institutional Research; Consortium for North American Higher Education Collaboration; Institutional Management for Higher Education de la OCDE.

